

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 18 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se hace pública relación de propietarios afectados por el procedimiento de declaración, en concreto, de utilidad pública que se menciona, a los que intentada la notificación de resolución no ha podido practicarse.

Al haber resultado infructuosa la notificación a los interesados de actos administrativos relativos a procedimientos en materia de energía, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, seguidamente se relacionan los mismos, con una somera indicación de su contenido, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias del Servicio de Energía, sito en C/ Fernando el Católico, 3, C.P. 11004 de Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, mediante cita previa.

La notificación se entenderá producida, con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer.

Expediente: AT-13660/17.

Acto que se notifica: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por la que se concede a Edistribucion Redes Digitales, S.L.U., declaración en concreto de utilidad pública del Proyecto de ejecución de la línea aérea A 66 kV doble circuito entrada y salida «SET Zumajo» desde la línea aérea A 66 kV Simple circuito «Conil-Vejer», en el término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz).

Remedio Aguilar Muñoz	DNI persona interesada:	***9024**
Francisco Guzmán Núñez	DNI persona interesada:	***1975**
(Herederos de) Cristóbal Guzmán Núñez	DNI persona interesada:	***2399**
(Herederos de) José Guzmán Pérez	DNI persona interesada:	***6235**
(Herederos de) María Oliva Melero López	DNI persona interesada:	***8613**
(Herederos de) Cristobalina Núñez Domínguez	DNI persona interesada:	***6235**
Sebastiana Ramírez Ramírez	DNI persona interesada:	***0149**
José Sánchez Moreno	DNI persona interesada:	***6794**
Rosa María Utrera Pérez	DNI persona interesada:	***5406**
Dolores Utrera Pérez	DNI persona interesada:	***5406**

Contra dicha resolución notificada, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Industria, Energía y Minas en el plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de

00312053

octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 18 de noviembre de 2024.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»